

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
LUNES 23 DE MARZO DEL 2020

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2020.

2. PROPUESTA PARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; HABILITE LOS DÍAS Y HORAS NECESARIOS PARA DESAHOGAR ÚNICAMENTE LA POSIBLE SOLICITUD QUE PUEDA REQUERIR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, RESPECTO AL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE PROCEDENCIA SI HA LUGAR O NO A FORMACIÓN DE CAUSA EN CONTRA DEL C. DAVID GARCÍA URBINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAPILULA, CHIAPAS, CON EL ÚNICO OBJETO QUE TANTO LA COMISIÓN DE JUSTICIA EN SU CARÁCTER DE COMISIÓN INSTRUCTORA Y ESTA COMISIÓN PERMANENTE, PUEDAN REALIZAR LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 1, INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PRESENTE PROYECTO DEL ORDEN DE DÍA, FUE ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.